HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref.Expte 63-HCD-2026
Ref.Expte 115-HCD-2026

2

Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de refuerzo de seguridad y patrullaje en las calles Ratreador Fournier y Los Plátanos, de la Ciudad de Villa Adelina y de los comercios ubicados en Av. Rolón entre Av. Márquez e Intendente Tomkinson, de la Ciudad de San Isidro, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, disponga el refuerzo de seguridad y patrullaje en:

a) Rastreador Fournier y Los Plátanos de la Ciudad de Villa Adelina
b) Av. Rolón entre Av. Márquez e Intendente Tomkinson de la Ciudad de San Isidro

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 21 de Abril del 2026.-

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
BLOQUE Unión Cívica Radical
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Virginia Franco
CONCEJALA
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO